ACTA

En Antofagasta a 18 de Enero de 2016, siendo las 09:30 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva del Proyecto ANT 1555; Sr. Guillermo Mondaca Ortiz, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

- ***Profesor de Matemática y Física***

Código Procedimiento: CMR026

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 22 de Diciembre de Enero al 15 de Enero de 2016, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Profesional Profesor de Matemática y Física.
b) Titulado al momento de la postulación.
c) Poseer cursos de postgrado en el área de estadística.
d) Poseer experiencia en docencia.
e) Orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad.
f) Entrega de la documentación y/o antecedentes que le sean solicitados.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación.

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee título profesional relacionado al cargo. (SI: 25, NO: 0).

SUBFACTOR: Estudios de Postgrado.

a) Posee estudios de postgrado en el área de estadística. (SI: 20, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral.

SUBFACTOR: Experiencia en docencia.

a) Posee experiencia laboral en docencia. (SI: 35, NO: 0).

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes y habilidades personales.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio. (Bueno: 10, Suficiente: 5, Insuficiente: 0).

ETAPA 4: Evaluación de Documentación de postulación.

FACTOR: Entrega de documentación de postulación.

SUBFACTOR: Cumplimiento de Entrega.

a) Presenta totalidad de documentación. (SI: 10, NO: 0).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	TOTAL
YURI ANTONIO IRIARTE SALINAS	45	35	10	10	100

**COMENTARIO: En esta oportunidad no se han presentado más postulantes al concurso.*

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CMR026 para la contratación de 01 Profesor de Matemática y Física, el cual se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- **NOMBRE: YURI ANTONIO IRIARTE SALINAS**
- **RUT: 15.870.116-2**

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.			II. Revisión Curricular de experiencia.		IV Evaluación de aptitudes y habilidades personales.				IV. Evaluación de Documentación de postulación.		
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.			Experiencia Laboral		Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).				Entrega de documentación de postulación.		
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	Estudios de Postgrado	TOTAL FACTOR I	Experiencia en docencia	TOTAL FACTOR II	Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			TOTAL FACTOR III	Cumplimiento de Entrega.	TOTAL FACTOR IV	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee título profesional relacionado al cargo	Posee estudios de postgrado en el área de estadística		Posee experiencia laboral en docencia		Bueno	Suficiente	Insuficiente		Presenta totalidad de documentación		
PUNTAJE MAX	25	20	45	35	35	10	5	0	10	10	10	100
YURI ANTONIO HUARTE SALINAS	25	20	45	35	35	10			10	10	10	100

Se puso término a la sesión, siendo las 10:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DECANO
CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS

GUILLERMO MONDACA ORTIZ
DECANO
FACULTAD DE CS. BASICAS

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1555

ACTA DE EVALUACION PARA PROFESIONAL CMR026
PROYECTO ANT1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.			II. Revisión Curricular de experiencia.		IV Evaluación de aptitudes y habilidades personales.				IV. Evaluación de Documentación de postulación.		
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.			Experiencia Laboral		Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).				Entrega de documentación de postulación.		
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	Estudios de Postgrado	TOTAL FACTOR I	Experiencia en docencia	TOTAL FACTOR II	Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			TOTAL FACTOR III	Cumplimiento de Entrega.	TOTAL FACTOR IV	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee título profesional relacionado al cargo	Posee estudios de postgrado en el área de estadística		Posee experiencia laboral en docencia		Bueno	Suficiente	Insuficiente		Presenta totalidad de documentación		
PUNTAJE MAX	25	20	45	35	35	10	5	0	10	10	10	100
YURI ANTONIO IRIARTE SALINAS	25	20	45	35	35	10			10	10	10	100

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DECANO
CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS

GUILLERMO MONDACA ORTIZ
DECANO
FACULTAD DE CS. BASICAS

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT 1555

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN DE GESTION DE LA INVESTIGACION

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION